

En Santander. . . . . 2.50 Ptas. trims. c.  
Fuera de la capital. . . . 3 " " " " " "  
Ultramar y Extranjero.. 25 " " " " " "

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.  
COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:  
La correspondencia dirijase al Administrador  
Muelle, núm. 8.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES  
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

AÑO XV.

Santander 18 de Mayo de 1896

Núm. 60

RESTAURANT  
**EL CANTABRICO**  
DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
gerente que fué de La Villa de Suances  
(CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 207)  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

**REGATILLO.**  
Sucesor: **ANGEL DELGADO**  
COLON 8.  
SERVICIO DE MESA ESMERADA Y ECONOMICA.  
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana supe-  
rior.  
Especialidad en vinos generosos.  
Servicio a domicilio.—Teléfono número 126

**EL CUARTELILLO**  
Propietario don Angel Delgado.  
Completamente perfeccionados los servicios  
este antiguo y muy acreditado estableci-  
miento, ha habido necesidad de contratar un  
cocinero de primer orden.  
Vinos yemas: LIÉBANA y VALDEPEÑAS.  
Se sirven comidas y cenas a domicilio  
a precios especiales para las próximas fiestas.  
Precios económicos.

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**Perez del Molino y Compania,**  
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-  
ta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul  
pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,  
90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,  
caja Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10  
céntimos frasco.  
EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES**  
de Santander a Bilbao.  
El Consejo de Administración de esta Compañía acordó en sesión fecha 9 del actual y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del presente mes y a las horas de su mañana en las oficinas de la Dirección Gran Vía 34 principal.  
Para tener derecho de asistencia a dicha Junta es preciso poseer por lo menos diez acciones de esta Compañía y depositar en la Caja de la Compañía los resguardos provisionales de la misma a cambio de los cuales se facilitarán cedulas nominales en las que constará el número de acciones depositadas.  
Los balances y comprobantes de los mismos referentes a las líneas fusionadas se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, en las expresadas oficinas desde la fecha de esta convocatoria.  
Bilbao 15 de Mayo de 1896.  
El presidente del Consejo de Administración,  
Victor de Chavarri.

**NUOVA TARIFA DE FERROCARRILES**  
Antesyer se puso en vigor una que tiene a hacer justicia a la maltrachada Sociedad Vidriera Reinosana, y de ella vamos a hacer una pequeña historia por la parte activa que hemos tomado en el asunto.  
Aquella importantísima industria, á cuya sombra viven en Reinosana y sus inmediaciones, 600 familias, no podia conseguir a pesar de constantes gestiones, que se estableciera una tarifa equitativa para transportar sus productos a las localidades andaluzas.  
En vista de esto dicha importante casa industrial hubo de honrar á nuestro querido compañero de redacción D. Alfredo para ir á Madrid con objeto de gestionar la creación de una tarifa combinada en las Compañías del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Andaluzas.  
Después de una veintena de dias proximo a la creación de constantes trabajos en la Corte, el señor del Rio regresó con la seguridad de que estaba arreglado el

asunto y pronto se pondria en vigor la apetecida tarifa.

Ya desde allí, avisó reservadamente los precios económicos que quedaban acordados viuiendo ahora la confirmación.

Breves dias há que Mr. March, dignísimo jefe del Tráfico de la empresa de Madrid á Zaragoza y á Alicante nos comunicó muy atentamente, para nuestra satisfacción, que el dia 15 del actual comenzaria á regir la tarifa porque tanto interés teniamos demostrado.

Efectivamente, desde el viernes último, los productos de las renombradissimas fábricas vidrieras de Reinosana, disfrutaban del justo beneficio, del equitativo precio establecido en la nueva tarifa combinada á que venimos aludiendo.

Al ver coronado este éxito para un centro de trabajo tan digno de consideración, no podemos menos de hacer una sincera manifestación de gratitud.

En las oficinas del tráfico de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante fuimos, en cuantas visitas hicimos, galantissimamente recibidos, no solo por el jefe señor March, para quien no tenemos palabras gráficas con que demostrar nuestro reconocimiento al debatir los razonamientos, base de nuestra petición, sino por su muy digno secretario y demás personal á sus órdenes, cuya excesiva amabilidad honra al personal de aquella empresa.

En estas gestiones hubimos de tener que visitar á Mr. Barat puesto que el Norte tenia que combinarse con las otras empresas; nos ofreció no ser obstáculo para el arreglo que pretendiamos, estuvo muy cortés con nosotros y correspondimos con la misma moneda, como era muy natural.

Como se vé, todos cumplieron fielmente sus ofrecimientos y hoy se ven traducidos en hecho, rigiendo como lo está la anhelada tarifa combinada, puesta en razón en sus precios, para que la «Sociedad Vidriera Reinosana» vaya soltando las muchas ligaduras que há tiempo venian impidiendo ensanchar el campo de sus operaciones, desenvolver los negocios.

Para que esto siga su curso, es necesario que la empresa del Norte satisfaga las legítimas aspiraciones de la Liga de Contribuyentes, cuyos fundamentos no pueden ser más sólidos en demanda de tarifas definitivas que pongan á salvo ciertos graves errores que se han venido manteniendo años tras años contra aquella notabilísima industria montañesa, á la que por lo visto la va llegando el anhelo día de la justicia, despues de haber sufrido vejaciones horrosoras que la ataban de pies y manos sin vislumbrar medio alguno de defensa para tan grandes como sagrados intereses.

Una empresa industrial que en una villa de relativo escaso vecindario es el sostén de 600 familias y ha habido año que ha satisfecho al Norte 100.000 pesetas por transportes, á pesar de lo elevado de las tarifas, impidiendo asi la competencia en muchos mercados, bien merece que todos la apoyemos prestándole incondicional apoyo.

Veremos si lo entiende asi el Norte con motivo de la atinadísima súplica que tiene entablada la Liga de Contribuyentes de esta plaza, siempre atenta á la defensa de los intereses de las fuerzas vivas de la provincia.

Entretanto, conste nuestra protesta de agradecimiento á quienes desde sus elevados puestos nos ayudaron al coronamiento del éxito de nuestras precitadas gestiones en la Corte, y quiera Dios que de esa manera vaya poniéndose en razón los precios de transporte para el comercio y las industrias montañesas.

Nobleza obliga.

**EL BIEN POR BARRIOS.**

A diario estamos anunciando los periódicos la existencia de bodegas y bohardillas donde en pésimas condiciones habitan familias desventuradas, que carecen de lo más preciso para la subsistencia

recomendamos á nuestros lectores el ejercicio de la Caridad en favor de seres tan acosados por las vicisitudes de la vida.

En esos anuncios vemos que uno se refiere á la calle Alta, otro al barrio de Molnedo y así sucesivamente; todos casos diseminados.

Muchas veces la beneficencia municipal y la domiciliaria son insuficientes á atender á toda la capital.

¿Seria fácil, pues, establecer por barrios el bien de los necesitados?

Creemos que sí.

¿De qué manera?

Contando en cada uno de ellos con media docena de personas de buena voluntad que consagrasen algunos momentos en favor de sus convecinos, cuando tuviesen noticia de que en tal ó cual vivienda habia grandes necesidades amenazando invadir la miseria.

Esas personas de buena voluntad que se dedicasen á organizar la beneficencia por su barrio, harian colectas de dinero, artículos de comer y ropas; y en cada caso que de tarde en tarde suele presentarse, segun decimos ocurre, puesto que se registran muy diseminados por la población las familias necesitadas recibirian auxilios con oportunidad y en abundancia.

¿En qué casa no darian en esos trances ropas fuera de uso, diez ó cinco céntimos en metálico y en los establecimientos pan y otros artículos de primera necesidad?

Con esto y con el apoyo que las juntas obtuvieran de la Alcaldía y de las asociaciones benéficas, siempre propicias á acudir en auxilio del prójimo, el bien por barrios daria muy excelentes resultados en toda la capital.

¿No hay ya constituidas juntas en aquella forma para celebrar verbenas?

Esto se celebra una vez al año.

Pues bien; ¿no podian aquellas mismas juntas ejercer su misión anual promoviendo el jolgorio propio del día del santo patrono del barrio respectivo, y continuar en el ejercicio de sus funciones para realizar aquellos actos benéficos?

¿Qué simpáticas se harian las juntas á que aludimos ante los nobles sentimientos de todos sus convecinos!

¿Cuántas lágrimas se enjugarian en viviendas humildísimas de obreros desgraciados que prefieren morir de hambre abrazados á sus pequeñuelos que lloran amargamente pidiendo pan, antes que lanzarse á las calles á pedir una limosna!

Son muy compatibles las verbenas con el bien por barrios que dejamos ligeramente apuntado.

Y así las verbenas se harian mucho más simpáticas, porque nada más justo que ejerciendo constantemente la caridad entre los convecinos necesitados, celebrasen estos nobilísimos actos los barrios dedicando horas de expansión el día de su respectivo santo patrono.

Haga uno la prueba y verá como encuentra muchos imitadores tan pronto como se vayan conociendo los sacratísimos efectos de la institución.

Además, ese ejercicio noble de las juntas que lo realizasen, tendria á estrechar los lazos de fraternidad entre los individuos de todas las clases sociales.

**EXCEDENTES DE CUPO.**

Las familias de los que en este caso se encuentran respecto al servicio militar, están, naturalmente, ansiosas de saber á qué atenerse, con motivo de las reales órdenes anunciadas para los excedentes de cupo de 1894 y 95.

Considerando, en consecuencia, de interés general el conocimiento de la parte dispositiva de aquellos regios mandatos, los vamos á dar cabida, puesto que en esta provincia hay muchísimas familias interesadas.

He aquí el texto de la real orden que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, concediendo licencia ilimitada á los excedentes de cupo de 1895:

«Estando próximo á cumplirse el plazo de dos meses desde que los reclutas excedentes de cupo de 1895 se incorporaron, para adquirir instrucción militar, á los cuerpos activos de infantería, segun se dispuso por real orden de 6 Marzo último, y teniendo en cuenta, por lo que respecta á los de 1894, llamados tambien por la misma real disposición, que en los meses de verano requieren las faenas agrícolas mayor número de braceros que en otras épocas del año, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º El día 21 del actual emprenderán la marcha para sus hogares los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que se incorporaron á filas para recibir instrucción militar, en virtud de lo dispuesto en la real orden de 6 de Marzo último, ya citada, siendo baja en los cuerpos activos en fin del corriente mes.  
2.º Estos individuos harán el viaje por ferro-carril y cuenta del Estado y disfrutarán, como auxilio de marcha, el importe de rancho y sobras durante diez dias, segun previene el artículo 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército.  
3.º Los jefes de las zonas á cuya demarcación vayan á residir cuidarán de que sigan figurando en los registros de ellas, en la agrupación correspondiente, pero con la nota de haber adquirido instrucción militar, que harán constar en los estados de fuerza en que sean comprendidos.  
4.º Oportunamente se marcará la fecha en que deban encontrarse los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, llamados tambien, para que adquieran instrucción militar, por la ya mencionada real orden.»

**SECCION DE NOTICIAS.**

En los escaparates del comercio de telas «El Toisón», situado en la calle de San Francisco hemos tenido ocasión de ver un bonito cuadro compuesto de las diferentes medallas que en distintas exposiciones han alcanzado los laboriosos industriales de esta ciudad, nuestros amigos los señores B. L. Domecq y Compañía.

Los premios alcanzados dicen más en su honor que cuanto nosotros pudiéramos decir.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico ha publicado el nuevo servicio de trenes que empezó á regir anteayer.

Los ascendentes salen de Santander á las 7'40 y 11'15 mañana y á las 3 y 6 de la tarde, regulares; mixtos el primero y el último, y discretionales los restantes.

Cuatro son también los trenes descendentes, con las mismas clasificaciones, que parten de Cabezón de la Sal á las 7'25 y 11'01 mañana y 2'51 y 5'46 tarde, para llegar á Santander á las 9'17 de la mañana y 12'52, 4'31 y 7'37 de la tarde, por el orden indicado en las horas de salida del término de la línea.

Ayer, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, vistió la tropa de gala y hubo recepción en el palacio de la Diputación provincial.

Al solemne acto acudió todo el elemento oficial de nuestra provincia que se encontraba en Santander.

El cuerpo de carabineros ha quedado igualado á los demás del ejército con la creación, establecida por decreto, de la escala de reserva, segun venian solicitando numerosos sargentos de aquel instituto.

En cumplimiento de esta disposición han sido destinados á Cuba algunos sargentos con el empleo de segundos tenientes de la reserva retribuida.

Ya ha cambiado los sombreros de invierno por los de verano el activo indus-

trial D. Antonio Socasa, establecido en la plaza de la Constitución. En los escaparates hemos visto sombreros finísimos de paja blancos y de color y algunos superiores de los llamados de Panamá que son los de moda este año. Enterándonos de los precios hemos sabido que son tan económicos que difícilmente se encontrarán en Santander tan baratos como los que el señor Socasa expone, dada la clase excelente del material de que se componen.

El Ayuntamiento de Salvatierra, (Alava) ha acordado sacar procesionalmente la cabeza de San Gregorio Ostiense para implorar por su intercesión que desaparezca la plaga de ratones que asola aquellos campos.

Ya se ha comenzado la ejecución de los jardines en la plazuela existente entre las calles del Martillo, Bailén y Hernán-Cortes.

Celebramos infinito el acometimiento de esta mejora, que es buenísima, y lo celebráramos mucho más si la mejora se hiciera extensiva á todos aquellos terrenos.

Y que para lograrlo, como en todas las obras municipales, se revistiera de autoridad alguno de los sobrestantes de obras municipales.

Desenvuelva sin tesón la gorra con su galón, regalada por Lavin, y aquello en vez de jardín será en flores un campón.

Porque revestido de toda su autoridad el aludido sobrestante, las obras se terminarán primero.

Ante tan fuertes razones que se luzan los galones.

Anúnciase que en breve harán su entrada en España por diferentes puertos, nada menos que «veintiun millones seiscientas mil» fanegas de trigo procedentes de Rusia, Odesa, Marsella y los Estados Unidos.

También se anuncia la llegada de «siete millones doscientas mil fanegas de cebada extranjera y que en los depósitos de las aduanas de los Estados Unidos quedan disponibles «dieciocho millones de fanegas de trigo.»

De modo que los mercados de cereales están próximos á sufrir una baja en los precios originada por esta invasión de granos extranjeros.

Ayer llegaron al inmediato pueblo de Boó los ciclistas de Valladolid de quienes nos ocupáramos días pasados.

Tan pronto como penetraron en la fábrica de los Sres. Gonzalez y Hermano y probaron el rico Anisete Estrañi que allí se fabrica, quedaron descansados por completo y en disposición de emprender nuevamente el viaje; pero no lo hicieron por tener que dejar una buena nota de pedido de tan rico licor.

Esta tarde emprenderán su nuevo record á Valladolid, hechos los encargos que se propusieron al hacer su viaje en bicicleta.

El ministro de Hacienda tiene ya reunidos los fondos necesarios para el pago de los cupones y amortización de valores de la Deuda del trimestre actual, cuyo vencimiento es en 1.º de Junio próximo, habiéndose dictado las disposiciones convenientes para dicho pago.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.309 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 1.500 sacos cebada, 300 de maíz, 3.980 de azúcar, 4.272 de cacao, 1.037 de café, 50 de arroz, 737 pieles cuero y 71.600 kilos más 315 fardos bacalao.

La Intervención general de la Administración del Estado ha ordenado á la Delegación de Hacienda de esta provincia no sean entregadas á los Ayuntamientos las inscripciones del 80 por 100 de Propios, hasta nuevo aviso.

Del Noticiero Bilbaino. «La mayoría de la Comisión de Hacienda propiá hoy al Ayuntamiento que se otorgue al ferrocarril de Santander á Bilbao una subvención de 180.000 pesetas pagaderas en tres plazos.

El señor Robledo presenta voto parti-

cular pidiendo que la subvención no pase de 83.000 pesetas.»

La Liga de Contribuyentes ha acordado solicitar que la Comandancia de Marina de esta provincia sea elevada á la categoría de primera clase que tuvo antes.

En las semanas del 20 al 26 de Abril y 27 al 3 del actual la Compañía de caminos de hierro del Norte llevó, á los puntos que indicaremos, las cantidades de vino que á continuación se expresan:

- » A Pasajes. . . . . 9.857 toneladas
» Irún. . . . . 750 »
» Santander. . . . . 541 »
» Bilbao. . . . . 98 »

La subasta de las obras de construcción del nuevo parque de bomberos municipales en el Río de la Pila ha sido adjudicada:

El primer lote, presupuestado en 49.988 pesetas, á don Jacinto del Prado, con una rebaja de 12,07 por 100.

Y el segundo lote, presupuestado de 16 mil pesetas á D. Lucio Sierra, que se compromete á hacer las obras con un 15 por 100 de bonificación, no con un 50 como erróneamente han dicho algunos colegas locales.

De esa manera hubiéramos tenido que declarar loco al autor del presupuesto ó al contratista de las obras.

Para evitar males digestivos y enfermedades del estómago, usad el Kola Kola Begea. De venta, Farmacia de Diez Solórzano.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor Catalina procedente de Veracruz y Habana conduciendo 481 pasajeros.

Esta mañana entró también el Montevideo, de la misma procedencia, trayendo á su bordo 413 pasajeros.

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una llave recogida anoche en la calle de San Francisco.

En el Gobierno de provincia se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota oficial:

«Por Real orden de 14 del actual ha sido confirmada la providencia del Gobierno civil de esta provincia suspendiendo en sus cargos al Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Rionansa.»

Una mujer llamada Maria Mercezo, á quien fué un chiquillo á vender un reloj de plata, recogió la alhaja y se la entregó á un guardia municipal, quien la depositó en la oficina de la guardia, donde le fué devuelto á su dueño, que lo era el cochero del Alcalde señor Gonzalez Trevilla.

Ayer fué conducido con numeroso séquito á la última morada, el cadáver del que fué respetable vecino y amigo nuestro don José Piris Pons, reputado profesor de idiomas y dependiente durante muchos años de la casa de los señores Doriga, que le distinguían como merecía por su honradez y laboriosidad.

Reciba la angustiada familia del finado nuestro más sentido pésame.

El Alcalde de Miera comunica al señor Gobernador civil que en la tarde del día 13 se encontró en el río de la Vega de Mirones el cadáver de una niña de dos años, próximamente, llamada Juliana Lavin Acevo, que se supone pereció ahogada.

Necesario y de reconocida utilidad es á las MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS DE COLEGIO y á todo el que se dedique á la CAMISERIA, el «Manual del Camisero», tratado teórico-práctico de corte. Por los numerosos patrones que contiene de tamaño natural, y la claridad de las instrucciones, los más profanos pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 3'50 pesetas en libranza y sellos á su autor don Severiano Alvarez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado á correo seguido.

ALTAMENTE SATISFECHO DE LOS RESULTADOS TERAPÉUTICOS DE LA «EMULSIÓN SCOTT». (Desconfiar de las imitaciones)

Gijón 10 Noviembre 1885. Dictamen: He tenido ocasión de ensayar repetidas veces su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, habiendo quedado altamente satis-

fecto, no tan solo de sus resultados terapéuticos en nada desvirtuados, sino tambien de la facilidad de administración por la forma en que Vds. preparan el medicamento. Tengo sumo gusto en participárselo así para su satisfacción. Suyo affmo. s. s. q. b. s. m. Dr. JACOBO OLANETA.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno según un brillante estudio de Mr. A. Fiel el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tártaro porque no provoca contracciones intestinales.

El uso del Callida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Cartas Nacionales.

Las Cortes y el discurso de la Corona. — La política de los Estados Unidos. — El general Weyler y el general Blanco.

La apertura de las Cortes y el discurso de la Corona, son el tema obligado de todos los círculos políticos.

Se han abierto las Cortes con tan mala suerte para el Gobierno que, después de pensarlo mucho y elegirlos con sumo cuidado resulta, que de los ministeriales nombrados para formar parte de la comisión de actas tres resultan nulos, los señores Poveda, Linares Rivas (don M.), y Conde de Sallent, á los que ha habido necesidad de reemplazar por traer sus actas con protestas.

En cuanto al discurso puesto por el Gobierno en boca de la Regente podrá ser, como dijo un ministro, un discurso académico, por lo frío del concepto y lo convencional de la frase; pero no es un discurso político, como debe serlo los Mensajes de la Corona.

No plantea una cuestión de importancia, no anuncia una reforma de interés, no indica un proyecto beneficioso para el país.

En la cuestión de Cuba, que todos aguardaban fuera explicito, se encierra en vaguedades y se apoya, para no plantear las reformas «en lo dicho por un agente comercial de los Estados Unidos.»

Así como para no llevarlas á Puerto Rico en el desecantado que esta isla sufriria «cuando las viera reformadas en sentido ventajoso.»

Los políticos independientes afirman que esto no es serio; y el señor Sagasta llega á tachar de irrespetuoso que tales palabras se hayan puesto en boca de la Regente.

Y todavía resultaría más grave el hecho, si, como algunos suponen, el Gobierno estuviera decidido á llevar á Cuba, en breve plazo, las ofrecidas reformas y lo ocultara al país.

Cada día, y para ello debe vivir prevenido el país, la guerra de Cuba ha de presentar una nueva dificultad.

En la de 1868 la cuestión del Virginius estuvo a punto de provocar una lucha con los Estados Unidos; al principio de la presente la del Alliancé; hoy la del Competidor.

La actitud de la República americana necesita ser seguida y observada con gran cuidado. Su política de tira y afloja con exquisita atención. Ella se ha hecho un derecho internacional en forma de embudo y aplica á todas las naciones la parte estrecha quedándose con la ancha, lo cual no es posible tolerar. Para arrebatarnos los piratas del Competidor invoca hoy leyes del pasado siglo, y el protocolo firmado por los conservadores en 1877 y que tanto la favorece. Procedamos con calma, si, pero á la vez con energía. Si los Estados Unidos reúnen una escuadra en Nueva York en uso de su derecho, reuñamos (ya debía estar hecho) la nuestra en la Habana en uso del nuestro. Si ellos invocan las leyes que les favorecen invoquemos nosotros las que nos amparan.

No parece que el general Weyler insiste en la dimisión que presentó, pero no aprobar el Gobierno la sentencia del consejo de guerra de la Habana, por el aceptada, contra los tripulantes del barco filibustero Competidor. Sin embargo, la importancia que se dá á ciertas conferencias y consultas con el general Blanco, que hoy manda en Filipinas y que ya terminó en 1880 la llamada segunda guerra de Cuba, hace que se le señale para

reemplazar á Weyler en un día de como hace poco, después de haber estado en Madrid, se le señaló á éste para reemplazar, y así sucedió, al general Blanco. Madrid Mayo de 1896. E. R. Solís.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 11. La columna montañesa residente en trez prepara honroso recibimiento al que llegará mañana á aquella ciudad.

En los centros oficiales desmienten versiones de que los insurrectos han cado la trocha de Mariel. También desmiente que el gobierno haya llamado al general Blanco.

Con motivo del cumpleaños del Rey está celebrando en palacio un gran feste en el que está representada la nobleza y los ministros.

Lamentase El Imparcial en un artículo de la osadia del senador Morgán diciendo que esta es inaguantable y una nación desprestiará sus ofensas á la gente; pero que nuestro Gobierno no debe tolerar el lenguaje que emplea el fensor de los incendiarios de Cuba, preguntando por último si no vá á exigir el Gobierno la reparación que merece frase injusta, procaz y descortes del senador filibustero.

Dicese que el Banco de España se gá á la realización del proyecto de préstamo de 500 millones de pesetas para hacer el Gobierno, con garantía de los tabacos.

Telegrafian de la Habana que el general Vicuña se encuentra atacado de mito en Corral Falso y que el general Weyler tan pronto como lo supiere médicos especialistas para que asistiesen al caudillo.

Ha sido fusilado el criminal capitán Pita.

El general Garrich ha sido destinado á mandar las fuerzas de Holguin.

En una casa de Matanzas se ha encontrado un importante depósito de municiones destinadas á la insurrección que habia allí ocultas.

Un telegrama particular de la Habana dice que la columna Rodríguez sorbió en Piedra Plata un campamento migo compuesto de 1.500 rebeldes que se niecian á las partidas de Maximilian, las que atacaron á nuestra vanguardia, defendiéndose esta hasta la caída de la columna que generalizó el fusilamiento abandonando el enemigo sus cañones y dejando en el campo 18 muertos.

Perseguidos nuevamente se las por segunda vez, valiéndose los rebeldes del incendio para cortar el paso de otras tropas; pero al llegar al lado de se encontraron con una guerrilla que les mató quince rebeldes.

Nuestras tropas tuvieron cinco muertos.

Entre los heridos rebeldes se cuenta el cabecilla Monteagudo.

Mereció plácemes el comportamiento del excabecilla Cajigote, que se defendió heroicamente después de perder el brazo; mató á un rebelde y machetó á otros, causando la admiración de los que peleando con bravura hasta que cayó el rido gravemente. Se le ha concedido la cruz del Mérito Militar, pensionado de 25 pesetas anuales.

El telegrama oficial confirma la noticia grafiada y añade que el coronel Maza vigila el paso de las Villas á Matanzas con dos batallones y en segunda línea están situadas las fuerzas de Navarra, Ravia, Lacret y Collazo se dirigen á Pavia á proteger á Zayas; persiguiendo la columna de Subia. Debos ha recogido muchas familias que huyen de los insurrectos. Sábese por confidencias, que las fuerzas de Maceo se ha fraccionado en las montañas de Pinar del río.

Los toros corridos hoy resultaron buenos, pero los diestros estuvieron desgraciados por lo que quedó deslucida la fiesta.

Confírmase que la Compañía Transatlántica se ha interesado por cuatro millones trescientas mil pesetas en el segundo plazo de la operación de los 80 millones de las Cubas.

A las doce y media de la noche ha estallado frente a palacio un petardo causando gran alarma.

No ha habido que lamentar desgracias personales ni desperfectos, ignorándose quien sea el autor de este hecho.

En Caracas se ha constituido una junta patriótica de españoles encargándose de allegar hombres y recursos para dominar la guerra de Cuba.

La prensa parisiense dice que España se dirigirá a los Gobiernos de Europa tratando de solicitar de los mismos la intervención contra las ingerencias de los Estados Unidos en Cuba.

El ministro de Estado trabaja en la compulsación de antecedentes para nutrir de doctrina la circular que enviará a los Estados de Europa.

Telegramas de París dicen que nuestro Gobierno tiene propósito del estancamiento de la sal, arrendando las salinas a una Compañía en la que se interesarían capitales extranjeros.

Sección Literaria.

REVISTA CIENTÍFICA.

Inconvenientes de la bicicleta.

Le Temps, de París, publicó hace días un artículo de M. de Wyzéwa resumiendo las opiniones de sir Benjamin W. Richardson, notable médico inglés, acerca de los daños que ocasiona en nuestro organismo el uso del velocípedo. Como creemos que estas opiniones pueden ser de interés para nuestros lectores, reproducimos a continuación el artículo de Mr. de Wyzéwa.

«Es sir Benjamin Ward Richardson, además de uno de los primeros médicos de Inglaterra, ciclista veheméntísimo y decano quizás del ciclismo en su patria.

Hace ya mucho tiempo que por primera vez vió en una Exposición de higiene, en Leamington, un aparato de locomoción muy singular, compuesto de tres ruedas, y la curiosidad le indujo a ensayarlo enseguida.

Habia ido allí con objeto de presidir un Congreso médico, que se verificaba al mismo tiempo que la Exposición, y faltó poco para que bajo su presidencia se transformase la sabia Asamblea en gran record velocipedico.

A partir de ese día, el doctor Richardson figuró entre las eminencias del ciclismo inglés. Personalmente, por decirlo así, no ha practicado más que el triciclo, y fuerza es ver con qué cariño describe su *Salve*, explicando sus defectos, pero conservándole un cariño semejante al que tendría un paladín de las Cruzadas a su caballo de batalla.

«Es, dice, una máquina un tanto pesada, con ruedas demasiado altas y algunos defectos más, pero siempre me ha servido perfectamente.

Juntos hemos recorrido más de un camino, trepado más de una cuesta y bajado más de una peligrosa pendiente.»

Y no es solo es señor Richardson uno de los decanos del ciclismo, sino que ha sido, desde sus comienzos, uno de sus más influyentes apóstoles. El mismo lo declara, sin vanidad alguna: «Nunca ha dejado de gustarme el ciclismo; y como esta es una afición que he tenido muchas ocasiones de patentizarla, quizás haya contribuido a su difusión y popularidad.»

Siendo así, no parecerá extraño que un periódico americano se haya dirigido a sir Benjamin para pedirle su parecer, en su docta y doble calidad de higienista y ciclista, acerca de los efectos higiénicos de la velocipedia.

Nadie tenía más autoridad que el para tratar del asunto, siendo de temer únicamente que el apasionamiento personal del sabio triciclista le hiciese cerrar los ojos a los inconvenientes de un *sport* que tanto agrada.

Pero lo sucedido es precisamente lo contrario. Despréndese del artículo del doctor Richardson cierta melancolía, semejante a la de creyentes que han dejado de creer ó de apóstoles cuyos ojos han comprendido la vacuidad de sus doctrinas. El decano del ciclismo inglés aparece desengañado, y al través de las buenas palabras, que aun prodiga a su triciclo, y en general a los velocipedos, deja entrever que, en adelante, no se usará de estas máquinas sin obedeciendo a la impulsión recibida, y como un enfermo que continua tomando una medicina después de haberse convencido de sus malos efectos.

El artículo del doctor Richardson no viene a ser otra cosa más que la enumeración de los perjuicios que ocasiona el ciclismo.

Por él sabemos que el uso del velocípedo ha contribuido a curar ciertas enfermedades, tales como la gota, la diptesia, las varices, la melancolía y muy particularmente la anemia. Diríase sin embargo, que aun en el caso de estas enfermedades, sir Benjamin no tiene ya un convencimiento tan profundo como antes en la eficacia del remedio; quizás, al fin y al cabo, haya pasado con esta medicina como con otras muchas que han curado durante cierto tiempo; pero que, a la hora menos pensada, dejan de producir saludables efectos. ¡Cuántas no hemos visto aparecer y desaparecer, de algunos años a esta parte, sin ocuparnos de la historia de la medicina, que no es más que la narración de una serie de experimentos!

Pero los inconvenientes del ciclismo son en cambio claros, y al decir del doctor Richardson, tienden a ser mayores en el transcurso del tiempo.

La primera y más grave de ellas consiste en deformar la cintura de los muchachos y en arruinar su salud para el resto de la vida. Cuantos después de los veintidós años, se dediquen al ciclismo, se exponen a toda clase de peligros; como que tienen grandes probabilidades de lesionarse la espina dorsal, que, como es sabido, tarda mucho tiempo en solidificarse, y desviarla de su posición normal. El corazón padece también, porque los movimientos del ciclista lo aceleran y lo cansan. Además, el uso del velocípedo desarrolla en los jóvenes ciertos músculos en detrimento de otros, precisamente los que necesitan menos desarrollo, como son los de las extremidades inferiores.

Para terminar, diremos que, respecto de los aficionados, el doctor Richardson los amenaza con insomnios, palpitaciones del corazón y desórdenes nerviosos, que les aconseja moderar lo más posible la práctica de su *sport*, y concluye advirtiéndoles que no se fíen de los primeros buenos resultados del ciclismo, porque estos, con el tiempo, suelen atenuarse y aun sustituirse por efectos de género muy distinto.

Atiluye.

VARIEDADES

NOTAS CULINARIAS

Salmón empapelado a la provenzal.

Cortado el salmón en ruedas delgadas, se tiene en aceite durante dos ó tres horas; y trascurrido ese tiempo se espolvorea con sal, perejil,

ajo y fécula de maíz y se envuelve en papel á propósito para el caso. En un horno que esté bastante fuerte se mete teniéndolo durante diez minutos. Sirvase sin el papel y sin salsa alguna. Si se carece de horno, puede asarse á la parrilla, pero procurando que el fuego sea muy vivo.

Vaca á las finas hierbas.

En una cacerola con manteca caliente, se ponen hierbas finas bien picadas y pan rallado en cantidad suficiente para que después de rehogadas cubran el fondo. Se toma vaca cocida y se corta en trozos cuadrados no muy grandes, colocándolos encima de las hierbas sin revolverlos con estas; pero si procurando que las tapen perfectamente, y con una nueva capa de hierbas y ralladura de pan y pedacitos de manteca, se cubre la carne. En fuego lento abajo y arriba sino hubiera horno, se tiene la cacerola durante 25 ó 30 minutos, y transcurrido ese tiempo se sirve en la misma cacerola con unos pepinillos y alcáparras.

Cebada superior.

Se esperan SESENTA MIL FANEGAS, clase superior, que se cederán á precio arreglado. Diríjense los pedidos á

Don Leandro Hermosilla  
SANTANDER.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, *IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA.*  
El 3 de Junio saldrá el vapor español

BENITA

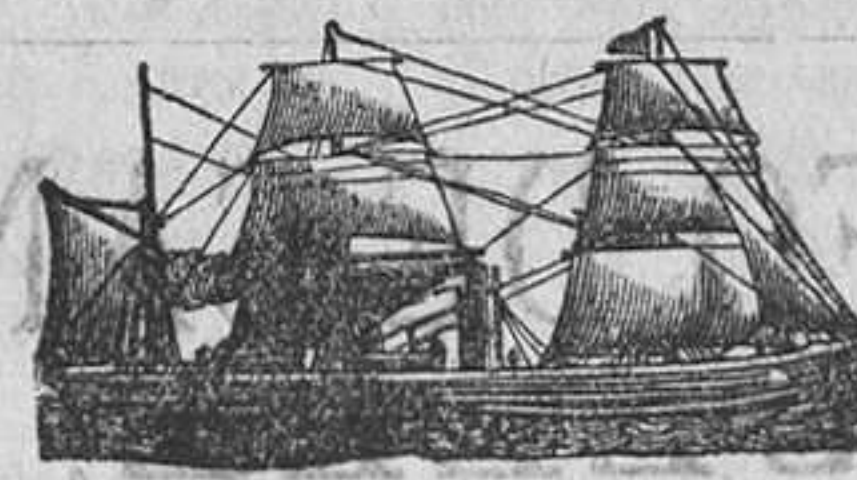
admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de *San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo*

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

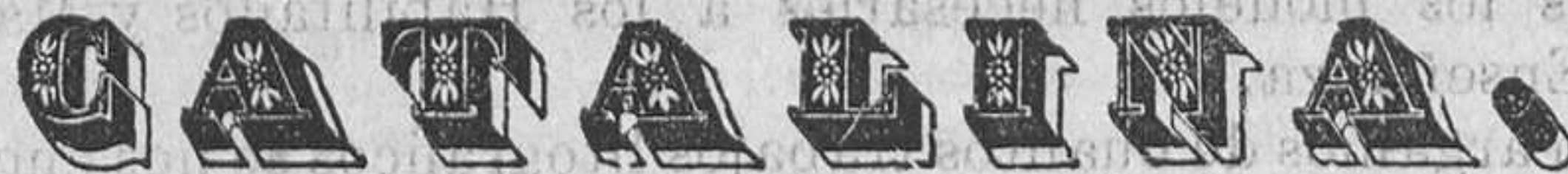
Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.



VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá de Santander del 16 al 18 de Mayo (s. i. i.), el hermoso vapor nombrado



Admitiendo carga y pasajeros

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.

# PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales  
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Río Irujaide Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes referidos para el comercio del nitrato de sosa.

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pue len destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio, 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de 3 pesetas.

10m

## EL CORREO DE CANTABRIA, MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.—SANTANDER.

Líneas de Vapores

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA . . . . .	de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . .	de 5.500 toneladas.
GRACIA . . . . .	de 5.000 »	ERNESTO . . . . .	de 5.000 »
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 »	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 »
SERRA . . . . .	de 3.500 »	GUIDO . . . . .	de 4.500 »
LEONIA . . . . .	de 4.500 »	HUGO . . . . .	de 4.500 »
CATALINA . . . . .	de 3.500 »	FEDERICO . . . . .	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 13 de Mayo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	El 20 de Mayo
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 27 de Mayo

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, Teléfono núm. 37.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilépsis, demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Morales, Carreta, 32, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañia, y D. Bernardo R. Saro.

## LA CONCEPCION

ANTIGUO ALMACEN DE PAPEL

Gran surtido en papeles de fumar, del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Cuidad en polvos para matar insectos y ratas.

Venta por mayor y menor: 16, Concepción Jerónima, 16.—Madrid.

**SECURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS**

según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA.**

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.